

DOLORES, 19 de abril de 2004.-

UNREGISTERED

BOLETIN INFORMATICO N° 73
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

ENCUESTA A LOS Sres. MATRICULADOS SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO.-

La Mesa Directiva del Colegio vista la preocupación imperante sobre el funcionamiento del Tribunal del Trabajo, del cual se reciben a diario quejas, ha estimado oportuno, consultar a los Sres. letrados matriculados, para que sugieran ideas sobre cuales serían a su serio, fundado, medurado y sano criterio, las medidas a peticionar para una más rápida y mejor atención.-

Deberá tenerse en cuenta las posibilidades materiales, económicas, de personal y lugar, que condicionan lo que pueda sugerirse.-

A modo de ejemplo pensamos y sobre ello también los consultamos, que entre otras, que con seguridad los Sres. ampliaran con otras ideas, estarían:

1°. que todos los juicios se inicien por receptoría de expedientes, con lo cual se aliviaría el trabajo de mesa de entradas.-

2°. -que todas las cédulas, sin excepción -salvo las que el Excmo. Tribunal disponga expresamente- sean confeccionadas y presentadas por los Sres. letrados.-

3°. - privilegiar la atención del letrado o perito, que solo tenga por objeto dejar 1 (UN) o 2 (DOS) escrito/S, SIN otra excepción.-

4°. - que la mesa de entrada no atienda el requerimiento de expedientes que han salido, sin antes haber realizado la consulta por la mesa virtual.-

5°. - la posibilidad que el Colegio instale una 2da mesa virtual.-

ROGAMOS LA RESPUESTA QUE NOS SERA MUY UTIL.-

Muchas Gracias.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-